

AFFECTADOS POR LA DANA

Si eres un@ de l@s damnificad@s por la **DANA que ha afectado a Valencia** y otros territorios de la Península y Baleares desde el 28 de octubre de 2024, ya puedes solicitar **ayudas del Ministerio del Interior**. En esta página encontrarás toda la información y acceso a los distintos formularios para realizar la solicitud:

<https://www.proteccioncivil.es/ayudas/lineas-de-ayuda>

